COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITE DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP N° 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la Ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día veinte y dos de agosto del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Dirección de Servicio de Intendencia de la Brigada Logística, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Orden Particular N° 460 de fecha 21 de agosto de 2013, integrado por los Señores Oficiales Superiores y Subalternos, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la Licitación Pública Nacional FAP N° 09/2013, para la "Adquisición de Productos Alimenticios – Base Aérea Ñu Guazú", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.-

• **TCNEL**	**DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ**	Presidente Comité Evaluación
• **MY**	**DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI**	Miembro Comité
• **TTE 1°**	**AVL ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ**	Miembro Comité
• **TTE 1°**	**SAN ANGELICA ANALI OCAMPOS DIAZ**	Nutricionista
• **STTE**	**JM BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS**	Asesor Jurídico

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 al 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera y Documentos Legales.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional FAP N° 09/2013. para la "Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú".
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

- EL CASTILLO
- BELTROM S.A.
- TAPE PYTA
- UN PAR TEXTILES
- TDD DISTRIBUIDORA
- COMERCIAL CELESTIAL
- GRIMEX S.A.
- D & M REPRESENTACIONES
- SAMAL
- AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION
- COMVENCE
- LA COMERCIAL ASUNCENA
- GRANOS Y ACEITES
- MENEVA S.R.L.
- 2 DE JULIO COMERCIAL

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

	DOCUMENTOS			
Nº	1	2	3	4
OFERENTES	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Formulario de Oferta, debidamente firmada y completada	Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.
EL CASTILLO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BELTROM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TAPE PYTA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UN PAR TEXTILES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TDD DISTRIBUIDORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMERCIAL CELESTIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRIMEX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D&M REPRESENTACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA COEMRCIAL ASUNCENA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMVENCE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SAMAL S.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MENEVA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2 DE JULIO COMERCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificado los documentos básicos de carácter sustancial, se constata que:
Los oferentes EL CASTILLO S.A., BELTROM S.A., TAPE PYTA S.A., TDD DISTRIBUIDORA, COMERCIAL CELESTIAL, GRIMEX S.A., D&M REPRESENTACIONES, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., COMVENCE S.A., AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION, MENEVA S.R.L., 2 DE JULIO COMERCIAL han presentado los documentos mencionados, por lo tanto se concluye que: **"CUMPLEN"**

Las empresas **UN PAR TEXTILES** y **SAMAL S.R.L.** presentaron la Garantía de Mantenimiento de Ofertas por el plazo de 90 (noventa) días, sin embargo, el plazo requerido en el PBC es de 120 (ciento veinte) días, por lo tanto se concluye que los Oferentes antes mencionados **NO CUMPLEN.** Por lo que el Comité procede a descalificar a las empresas **UN PAR TEXTILES Y SAMAL S.R.L.,** basado en los Artículos 39 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con los Arts. 60 y 61 del Decreto N° 21.909 y lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos, Experiencia y Capacidad Técnica.)

Criterios Económicos y Situación Financiera			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
EL CASTILLO S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BELTROM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TAPE PYTA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TDD DISTRIBUIDORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMERCIAL CELESTIAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
GRIMEX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

D&M REPRESENTACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA COEMRCIAL ASUNCENA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMVENCE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MENEVA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2 DE JULIO COMERCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
EL CASTILLO S.A.	CUMPLE
BELTROM S.A.	CUMPLE
TAPE PYTA S.A.	CUMPLE
TDD DISTRIBUIDORA	CUMPLE
COMERCIAL CELESTIAL	CUMPLE
GRIMEX S.A.	CUMPLE
D&M REPRESENTACIONES	CUMPLE
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	CUMPLE
LA COEMRCIAL ASUNCENA S.R.L.	CUMPLE
COMVENCE S.A.	CUMPLE
AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION	CUMPLE
MENEVA S.R.L.	CUMPLE
2 DE JULIO COMERCIAL	CUMPLE

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales y situación financiera.

a.) Documentos Legales

Los oferentes EL CASTILLO S.A., BELTROM S.A., TAPE PYTA S.A., TDD DISTRIBUIDORA, GRIMEX S.A., D&M REPRESENTACIONES, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., COMVENCE S.A., AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION, MENEVA S.R.L., 2 DE JULIO COMERCIAL han presentado las documentaciones legales establecidas en el PBC, las cuales **serán verificadas**

en forma pormenorizadas, posteriormente, por lo tanto se concluye en la presentación que "CUMPLE".

En este estado, la firma COMERCIAL CELESTIAL, no presenta Balance General de los tres últimos años 2010, 2011 y 2012, por tanto el Comité de Evaluación de conformidad a la Sección VII. Anexos, Anexo I, Documentos que componen la Oferta **H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes**, decide solicitar a la mencionada empresa por Nota N° 01 de fecha 20 de agosto de 2013 dicho Balance.

b.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en la etapa anterior, en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquides y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de los Oferentes; EL CASTILLO S.A., BELTROM S.A., TAPE PYTA S.A., TDD DISTRIBUIDORA, GRIMEX S.A., D&M REPRESENTACIONES, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., COMVENCE S.A., AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION, MENEVA S.R.L., 2 DE JULIO COMERCIAL han presentado demuestran una razonable seguridad ya que las mismas se encuentran debidamente calificadas, por lo tanto "CUMPLE".

Se decide levantar la sesión siendo las 11:00 hs del día 20 de agosto del corriente, fijándose el día 28 de agosto.

Siendo las 08:00 hs del indicado se reúne nuevamente el Comité de Evaluación para continuar con las tareas de verificación.

En ese contexto, la firma COMERCIAL CELESTIAL, remite por Nota de fecha 21 de agosto del corriente la documentación solicitada, siendo las mismas remitidas al Departamento de Contabilidad a fin de elaborar los criterios económicos y la situación financiera. En consecuencia, el Departamento de Contabilidad según Memorandum N° 38, de fecha 29 de agosto de 2013 manifiesta que el Balance correspondiente al periodo fiscal 2012 no cuenta con la firma del propietario, posee errores en su elaboración y los montos comparativos de la columna 2011 corresponden a los montos del año 2010, debiendo ser los del año 2011, conforme se detalla en la Observación del precitado Memorandum; por tanto, no se pudo analizar los criterios económicos y financieros conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; por lo que se concluye que **"NO CUMPLE"**.

Por consiguiente, el Comité de Evaluación decide descalificar a la firma COMERCIAL CELESTIAL de conformidad a los documentos remitidos por la misma, tenidos a la vista al tiempo de la evaluación y al Memorandum antes mencionado, en los cuales se demuestran que no se cuenta con suficiente parámetros que determinen una razonable seguridad económica y financiera, basado en los Artículos 60 y 61 del Decreto N° 21.909.

Se adjunta al presente Informe los Ratios Económicos y Financieros correspondientes a las empresas EL CASTILLO S.A., BELTROM S.A., TAPE PYTA S.A., TDD DISTRIBUIDORA, GRIMEX S.A., D&M REPRESENTACIONES, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., COMERCIAL CELESTIAL, COMVENCE S.A., AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION, MENEVA S.R.L., 2 DE JULIO COMERCIAL.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"LOTE",** conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

En ese estado, el Comité de Evaluación resuelve solicitar aclaraciones sobre los precios cotizados a las siguientes empresas:

Por Nota de fecha 28 de agosto del corriente año, solicita a la empresa AGRO SURCO IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN la ratificación o rectificación del precio cotizado en el **Lote N° 12 Ítem 1 Harina de trigo**.

Por Nota de fecha 28 de agosto del corriente año, se solicita a la empresa TDD DISTRIBUIDORA, la ratificación o rectificación del precio cotizado en el **Lote N° 2 Ítem 1 Carne de Cerdo** y **Lote N° 4 Ítem 1 Pechuga de pollo.**

Por Nota de fecha 28 de agosto del corriente año, se solicita a la empresa BELTRON S.A., la ratificación o rectificación del precio cotizado en el **Lote N° 13 Ítem 1 Levadura**.

Por Nota de fecha 29 de agosto del corriente año, se solicita a la empresa COMVENCE S.A., la ratificación o rectificación del precio cotizado en el **Lote N° 11 Ítem 1 Grasa vegetal**.

De igual forma por Nota de fecha 28 de agosto del corriente, pone a conocimiento de la empresa 2 DE JULIO COMERCIAL que se constató un error aritmético en su oferta presentada solicitándole su aceptación o rechazo de la corrección efectuada.

Se decide levantar la sesión siendo las 10:00 hs, fijándose el día 30 de agosto del corriente.

Siendo las 08:00 hs del indicado se reúne nuevamente el Comité de Evaluación para continuar con las tareas de verificación.

En efecto, Nota mediante de fecha 28 de agosto del corriente, la empresa BELTRON S.A., se rectifica en el precio cotizado inicialmente en el **Lote N° 13 ítem 1 Levadura**, por consiguiente el Comité de Evaluación decide descalificar a la precitada empresa en este ítem, basado en el Artículo 26 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con el Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909 por modificar su precio unitario.

Por nota de fecha 29 de agosto del corriente, la empresa COMVENCE S.A., se rectifica en el precio cotizado inicialmente en el **Lote N° 11 Ítem 1 Grasa vegetal**, por consiguiente el Comité de Evaluación decide descalificar a la precitada empresa en este ítem, basado en el Artículo 26 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con el Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909 por modificar su precio unitario.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITE DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU

Por nota de fecha 29 de agosto del corriente, la empresa TDD DISTRIBUIDORA se rectifica en el precio cotizado inicialmente en el **Lote N° 2 Ítem 1 Carne de Cerdo** y **Lote N° 4 Ítem 1 Pechuga de pollo,** por consiguiente el Comité de Evaluación decide descalificar a la precitada empresa en este ítem, basado en el Artículo 26 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con el Art. 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909 por modificar su precio unitario.

Por nota de fecha 29 de agosto del corriente, la empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, se ratifica en el precio cotizado inicialmente en el **Lote N° 12 Ítem 1 Harina de trigo.**

Nota mediante la empresa 2 DE JULIO COMERCIAL, acepta las correcciones efectuadas.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, conforme se detalla:

LOTE Nº 1
ITEM 1 – CARNE VACUNA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reduciéndose la cantidad solicitada a fin de adecuar los montos a la disponibilidad presupuestaria.

LOTE Nº 2
ITEM 1 – CARNE DE CERDO: La oferta más baja presenta la Empresa TDD DISTRIBUIDORA, descalificada por modificar precio unitario, la siguiente oferta más baja presentada es de la empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reduciéndose la cantidad solicitada a fin de adecuar los montos a la disponibilidad presupuestaria.

LOTE Nº 3
ITEM 1 – MUSLO DE POLLO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 4
ITEM 1 – PECHUGA DE POLLO: La oferta más baja presenta la Empresa TDD DISTRIBUIDORA, descalificada por modificar precio unitario, la siguiente oferta más baja presentada es de la empresa D & M REPRESENTACIONES quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 5
ITEM 1 – JAMON: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMRCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 6

ITEM 1 – ACEITE DE GIRASOL: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 7

ITEM 1 – ARROZ ELABORADO: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 8

ITEM 1 – ARROZ PARVORIZADO: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 9

ITEM 1 – AZUCAR: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 10

ITEM 1 – FIDEOS SURTIDOS: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 11

ITEM 1 – GRASA VEGETAL: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A., descalificada por modificar precio unitario, la siguiente oferta más baja presentada es de la empresa GRIMEX S.A. quien no presenta muestra, la tercera oferta mas baja presentada es por la empresa EL CASTILLO S.A. quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 12

ITEM 1 – HARINA DE TRIGO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reduciéndose la cantidad solicitada a fin de adecuar los montos a la disponibilidad presupuestaria.

LOTE Nº 13

ITEM 1 – LEVADURA: La oferta más baja presenta la Empresa EL CASTILLO S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 14

ITEM 1 – LOCRO: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 15

ITEM 1 – POROTO: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A. quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 16

ITEM 1 – SAL GRUESA (yodada): La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 17

ITEM 1 – MANTECA VEGETAL: La oferta más baja presenta la Empresa MNEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 18

ITEM 1 – YERBA: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 19

ITEM 1 – RACION DE COMBATIENTE: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A. quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reduciéndose la cantidad solicitada a fin de adecuar los montos a la disponibilidad presupuestaria.

LOTE Nº 20

ITEM 1 – AGUA MINERAL C/GAS 500cc: La oferta más baja presenta la Empresa 2 DE JULIO COMERCIAL, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 21

ITEM 1 – AGUA MINERAL S/GAS (bidón 20 lts): La oferta más baja presenta la Empresa 2 DE JULIO COMERCIAL, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 22

ITEM 1 – AGUA MINERAL S/ GAS 500 cc: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 23

ITEM 1 – GASEOSAS BOTELLAS 500cc: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 24

ITEM 1 – GASEOSAS BOTELLAS 1500cc: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 25
ITEM 1 – HIELO EN CUBOS: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 26
ITEM 1 – REFRESCO EN POLVO: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 27
ITEM 1 – LECHE EN CARTON: La oferta más baja presenta la Empresa EL CASTILLO S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 28
ITEM 1 – QUESO PARA SAMWICH: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 29
ITEM 1 – QUESO PARAGUAY: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reduciéndose la cantidad solicitada a fin de adecuar los montos a la disponibilidad presupuestaria.

LOTE Nº 30
ITEM 1 – QUESO RALLADO: La oferta más baja presenta la Empresa EL CASTILLO S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 31
ITEM 1 – YOGURT EN POTE 140 grs: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 32
ITEM 1 – FLAN POTE DE 120 grs: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 33
ITEM 1 – LECHE CONDENSADA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 34

ITEM 1 – LECHE EN POLVO: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reduciéndose la cantidad solicitada a fin de adecuar los montos a la disponibilidad presupuestaria.

LOTE Nº 35

ITEM 1 – HUEVO: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 36

ITEM 1 – ÑOQUIS: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 37

ITEM 1 – HARINA DE MAIZ: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 38

ITEM 1 – DISCO PARA EMPANADA EN PAQUETE DE 12 UNIDADES: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 39

ITEM 1 – PAN P/ SANDWICH PAQUETES (1KL): La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 40

ITEM 1 – DULCE DE GUAYABA: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 41

ITEM 1 – DULCE DE LECHE: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 42

ITEM 1 – DULCE DE MANI: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 43

ITEM 1 – DURAZNO EN ALMIBAR: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 44

ITEM 1 – MERMELADA DE GUAYABA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 45

ITEM 1 – MIEL NEGRA: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 46

ITEM 1 – AGUA DE AZAHAR: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 47

ITEM 1 – ANIS: La oferta más baja presenta la Empresa LA COEMRCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, reduciéndose la cantidad solicitada a fin de adecuar los montos a la disponibilidad presupuestaria.

LOTE Nº 48

ITEM 1 – CAFE: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 49

ITEM 1 – CAFÉ INSTANTANEO FRASCO DE 200 GRS: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 50

ITEM 1 – CARNE CONSERVADA LATAS 340 GRS: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 51

ITEM 1 – COMINO: a oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 52

ITEM 1 – CHOCOLATE EN POLVO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 53

ITEM 1 – ESENCIA DE PANETONES: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 54
ITEM 1 – ESENCIA DE COCO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 55
ITEM 1 – COCO RALLADO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 56
ITEM 1 – ESENCIA DE LIMON: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 57
ITEM 1 – ESENCIA DE VAHINILLA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 58
ITEM 1 – EXTRACTO DE TOMATE POTES DE 140 GRS: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 59
ITEM 1 – MAYONESA: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 60
ITEM 75 – PIMIENTA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 61
ITEM 1 –POLVO ANTIMOHO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 62
ITEM 1 – SAL FINA YODADA: Las ofertas más bajas presentadas son de las Empresas AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION Y BELTROM S.A., quienes cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, sin embargo se adjudica a la empresa BELTRON S.A., basado en los criterios de desempate del PBC.

LOTE Nº 63
ITEM 1 – SALSA DE SOJA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 64

ITEM 1 – SOSTENEDOR DE PUNTOS PAQ DE 50 UNIDADES: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 65

ITEM 1 – BALANCEADO PARA PERROS: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 66

ITEM 1 – VINAGRE BLANCO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 67

ITEM 1 – FECULA DE MAIZ: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 68

ITEM 1 – MARGARINA DE MESA POTES DE 500 GRS: La oferta más baja presenta la Empresa 2 DE JULIO COMERCIAL, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 69

ITEM 1 – GALLETITA SALVADO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 70

ITEM 1 – YERBA ESPECIAL: La oferta más baja presenta la Empresa EL CASTILLO S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 71

ITEM 1 – UVA PASA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 72

ITEM 1 – FRUTA ABRILLANTADA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE Nº 73

La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: a las empresas, **EL CASTILLO S.A., BELTROM S.A., D & M REPRESENTACIONES, LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., COMVENCE S.A., AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION, 2 DE JULIO COMERCIAL y MENEVA S.R.L.,** en la presente Licitación Pública Nacional FAP Nº 09/2013. para la "Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú", conforme se detallan a continuación:

A) <u>Empresa adjudicada "EL CASTILLO S.A."</u>

LOTE 11
ITEM 1 – GRASA VEGETAL: Monto adjudicado 36.432.000 Gs. (Guaraníes treinta y seis millones cuatrocientos treinta y dos mil).-

LOTE 13
ITEM 1 – LEVADURA: Monto adjudicado 6.480.000 Gs. (Guaraníes seis millones cuatrocientos ochenta mil).-

LOTE 27
ITEM 1 – LECHE EN CARTON: Monto adjudicado 20.700.000 Gs. (Guaraníes veinte millones setecientos mil).-

LOTE 30
ITEM 1 – QUESO RALLADO: Monto adjudicado 2.387.000 Gs. (Guaraníes dos millones trescientos ochenta y siete mil).-

Monto total adjudicado a la Empresa **EL CASTILLO S.A. Gs. 65.999.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil).-**

B) <u>Empresa adjudicada "BELTROM S.A."</u>

LOTE 10
ITEM 1 – FIDEOS SURTIDOS: Monto adjudicado 25.600.000 Gs. (Guaraníes veinte y cinco millones seiscientos mil).-

LOTE 14
ITEM 1 - LOCRO: Monto adjudicado 10.500.000 Gs. (Guaraníes diez millones quinientos mil).-

LOTE 15
ITEM 1 - POROTO: Monto adjudicado 12.250.000 Gs. (Guaraníes doce millones doscientos cincuenta mil).-

LOTE 19
ITEM 1 – RACION DE COMBATIENTE: Monto adjudicado 126.750.000 Gs. (Guaraníes ciento veinte y seis millones setecientos cincuenta mil).-

LOTE 25
ITEM 1 – HIELOS EN CUBOS: Monto adjudicado 3.000.000 Gs. (Guaraníes tres millones).-

LOTE 26
ITEM 1 – REFRESCO EN POLVO: Monto adjudicado 12.810.000 Gs. (Guaraníes doce millones ochocientos diez mil).-

LOTE 40
ITEM 1 – DULCE DE GUAYABA: Monto adjudicado 5.390.000 Gs. (Guaraníes cinco millones trescientos noventa mil).-

LOTE 53
ITEM 1 – ESCENCIA DE PANETONES: Monto adjudicado 148.500 Gs. (Guaraníes ciento cuarenta y ocho mil quinientos).-

LOTE 59
ITEM 1 – MAYONESA: Monto adjudicado 1.584.000 Gs. (Guaraníes un millón quinientos ochenta y cuatro mil).-

LOTE 62
ITEM 1 – SAL FINA YODADA: Monto adjudicado 103.500 Gs. (Guaraníes ciento tres mil quinientos).-

Monto total adjudicado a la Empresa **BELTROM S.A. Gs. 198.136.000 (Guaraníes ciento noventa y ocho millones ciento treinta y seis mil).-**

C) <u>Empresa adjudicada "D & M REPRESENTACIONES"</u>

LOTE 4
ITEM 1 – PECHUGA DE POLLO: Monto adjudicado 52.500.000 Gs. (Guaraníes cincuenta y dos millones quinientos mil).-

LOTE 6
ITEM 1 – ACEITE DE GIRASOL: Monto adjudicado 27.930.000 Gs. (Guaraníes veinte y siete millones novecientos treinta mil).-

LOTE 8
ITEM 1 – ARROZ PARVORIZADO: Monto adjudicado 9.425.000 Gs. (Guaraníes nueve millones cuatrocientos veinte y cinco mil).-

LOTE 18

ITEM 1 – YERBA: Monto adjudicado 17.500.000 Gs. (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil).-

LOTE 34

ITEM 1 – LECHE EN POLVO: Monto adjudicado 50.290.000 Gs. (Guaraníes cincuenta millones doscientos noventa mil).-

LOTE 73

ITEM 1 – AJO: Monto adjudicado 2.500.000 Gs. (Guaraníes dos millones quinientos mil).-
ITEM 2 – ACELGA: Monto adjudicado 2.800.000 Gs. (Guaraníes dos millones ochocientos mil).-
ITEM 3 – CEBOLLA: Monto adjudicado 28.600.000 Gs. (Guaraníes veinte y ocho millones seiscientos mil).-
ITEM 4 – CEBOLLITA: Monto adjudicado 1.200.000 Gs. (Guaraníes un millón doscientos mil).-
ITEM 5 – OREGANO: Monto adjudicado 6.600.000 Gs. (Guaraníes seis millones seiscientos mil).-
ITEM 6 – CURATU: Monto adjudicado 500.000 Gs. (Guaraníes quinientos mil).-
ITEM 7 - LAUREL DE ESPAÑA: Monto adjudicado 2.000.000 Gs. (Guaraníes dos millones).-
ITEM 8 – LECHUGA: Monto adjudicado 2.400.000 Gs. (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil).-
ITEM 9 – LOCOTE: Monto adjudicado 9.525.000 Gs. (Guaraníes nueve millones quinientos veinte y cinco mil).-
ITEM 10 – PAPA: Monto adjudicado 27.950.000 Gs. (Guaraníes veinte y siete millones novecientos cincuenta mil).-
ITEM 11 – PEREJIL: Monto adjudicado 3.000.000 Gs. (Guaraníes tres millones).-
ITEM 12 – REPOLLO: Monto adjudicado 4.875.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil).-
ITEM 13 – TOMATE: Monto adjudicado 31.350.000 Gs. (Guaraníes treinta y un millones trescientos cincuenta mil).-
ITEM 14 – ZANAHORIA: Monto adjudicado 9.225.000 Gs. (Guaraníes nueve millones doscientos veinte y cinco mil).-
ITEM 15 – ZAPALLO: Monto adjudicado 4.500.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones quinientos mil).-
ITEM 16 – BANANA: Monto adjudicado 4.000.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones).-
ITEM 17 – MANZANA: Monto adjudicado 1.300.000 Gs. (Guaraníes un millón trescientos mil).-
ITEM 18 – NARANJA: Monto adjudicado 6.000.000 Gs. (Guaraníes seis millones).-
ITEM 19 – PERA: Monto adjudicado 1.235.000 Gs. (Guaraníes un millón doscientos treinta y cinco mil).-

Monto total adjudicado a la Empresa **D&M REPRESENTACIONES Gs. 307.205.000 (Guaraníes trescientos siete millones doscientos cinco mil).-**

D) <u>Empresa adjudicada "LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L."</u>

LOTE 1

ITEM 1 – CARNE VACUNA: Monto adjudicado 400.520.000 Gs. (Guaraníes cuatrocientos millones quinientos veinte mil).-

LOTE 5
ITEM 1 – JAMON: Monto adjudicado 3.300.000 Gs. (Guaraníes tres millones trescientos mil).-

LOTE 35
ITEM 1 – HUEVO: Monto adjudicado 7.200.000 Gs. (Guaraníes siete millones doscientos mil).-

LOTE 47
ITEM 1 – ANIS: Monto adjudicado 19.960.000 Gs. (Guaraníes diez y nueve millones novecientos sesenta mil).-

LOTE 51
ITEM 1 – COMINO: Monto adjudicado 1.706.600 Gs. (Guaraníes un millón setecientos seis mil).-

LOTE 60
ITEM 1 – PIMIENTA: Monto adjudicado 1.876.000 Gs. (Guaraníes un millón ochocientos setenta y seis mil).-

Monto total adjudicado a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. Gs. 434.562.600 (Guaraníes cuatrocientos treinta y cuatro millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos).-**

E) Empresa adjudicada "COMVENCE S.A."

LOTE 7
ITEM 1 – ARROZ ELABORADO: Monto adjudicado 9.720.000 Gs. (Guaraníes nueve millones setecientos veinte mil).-

LOTE 48
ITEM 1 – CAFE: Monto adjudicado 2.065.800 Gs. (Guaraníes dos millones sesenta y cinco mil ochocientos).-

LOTE 50
ITEM 1 – CARNE CONSERVADA: Monto adjudicado 4.620.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones seiscientos veinte mil).-

Monto total adjudicado a la Empresa **COMVENCE S.A. Gs. 16.405.800 (Guaraníes diez y seis millones cuatrocientos cinco mil ochocientos).-**

F) Empresa adjudicada "AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION"

LOTE 12

ITEM 1 – HARINA DE TRIGO: Monto adjudicado 89.280.000 Gs. (Guaraníes ochenta y nueve millones doscientos ochenta mil).-

LOTE 16
ITEM 1 – SAL GRUESA: Monto adjudicado 2.475.000 Gs. (Guaraníes dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil).-

LOTE 24
ITEM 1 – GASEOSA BOTELLAS 1500 cc: Monto adjudicado 2.875.000 Gs. (Guaraníes dos millones ochocientos setenta y cinco mil).-

LOTE 29
ITEM 1 – QUESO PARAGUAY: Monto adjudicado 13.200.000 Gs. (Guaraníes trece millones doscientos mil).-

LOTE 37
ITEM 1 – HARINA DE MAIZ: Monto adjudicado 9.600.000 Gs. (Guaraníes nueve millones seiscientos mil).-

LOTE 41
ITEM 1 – DULCE DE LECHE: Monto adjudicado 1.800.000 Gs. (Guaraníes un millón ochocientos mil).-

LOTE 45
ITEM 1 – MIEL NEGRA: Monto adjudicado 3.600.000 Gs. (Guaraníes tres millones seiscientos mil).-

LOTE 49
ITEM 1 – CAFÉ INSTANTANEO: Monto adjudicado 676.500 Gs. (Guaraníes seiscientos setenta y seis mil quinientos).-

LOTE 52
ITEM 1 – CHOCOLATE (POLVO): Monto adjudicado 1.770.000 Gs. (Guaraníes un millón setecientos setenta mil).-

LOTE 58
ITEM 1 – EXTRACTO DE TOMATE: Monto adjudicado 7.020.000 Gs. (Guaraníes siete millones veinte mil).-

LOTE 65
ITEM 1 – BALANCEADO PARA PERROS: Monto adjudicado 2.075.000 Gs. (Guaraníes dos millones setenta y cinco mil).-

Monto total adjudicado a la Empresa **AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION Gs. 134.371.500 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones trescientos setenta y un mil quinientos).-**

G) Empresa adjudicada "2 DE JULIO COMERCIAL"

LOTE 20
ITEM 1 – AGUA MINERAL C/GAS 500 cc: Monto adjudicado 2.600.000 Gs. (Guaraníes dos millones seiscientos mil).-

LOTE 21
ITEM 1 – AGUA MINERAL S/GAS BIDON DE 20 LTS: Monto adjudicado 475.000 Gs. (Guaraníes cuatrocientos setenta y cinco mil).-

LOTE 68
ITEM 1 – MARGARINA DE MESA: Monto adjudicado 670.000 Gs. (Guaraníes seiscientos setenta mil).-

Monto total adjudicado a la Empresa **2 DE JULIO COMERCIAL Gs. 3.745.000 (Guaraníes tres millones setecientos cuarenta y cinco mil).**

H) Empresa adjudicada "MENEVA S.R.L."

LOTE 2
ITEM 1 – CARNE DE CERDO: Monto adjudicado 66.075.000 Gs. (Guaraníes sesenta y seis millones setenta y cinco mil).-

LOTE 3
ITEM 1 – MUSLO DE POLLO: Monto adjudicado 44.190.000 Gs. (Guaraníes cuarenta y cuatro millones ciento noventa mil).-

LOTE 9
ITEM 1 – AZUCAR: Monto adjudicado 37.812.500 Gs. (Guaraníes treinta y siete millones ochocientos doce mil quinientos).-

LOTE 17
ITEM 1 – MANTECA VEGETAL: Monto adjudicado 15.010.000 Gs. (Guaraníes quince millones diez mil).-

LOTE 22
ITEM 1 – AGUA MINERAL S/ GAS 500cc: Monto adjudicado 2.254.000 Gs. (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta y cuatro mil).-

LOTE 23
ITEM 1 – GASEOSAS BOTELLAS 500cc: Monto adjudicado 2.857.500 Gs. (Guaraníes dos millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos).-

LOTE 28

ITEM 1 – QUESO P/ SANDWICH: Monto adjudicado 4.704.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones setecientos cuatro mil).-

LOTE 31
ITEM 1 – YOGURT POTES 140 GRS: Monto adjudicado 11.000.000 Gs. (Guaraníes once millones).-

LOTE 32
ITEM 1 – FLAN POTES 140 GRS: Monto adjudicado 3.630.000 Gs. (Guaraníes tres millones seiscientos treinta mil).-

LOTE 33
ITEM 1 – LECHE CONDENSADA: Monto adjudicado 504.500 Gs. (Guaraníes quinientos cuatro mil quinientos).-

LOTE 36
ITEM 1 – ÑOQUIS: Monto adjudicado 5.845.500 Gs. (Guaraníes cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos).-

LOTE 38
ITEM 1 – DISCO P/ EMPANADA: Monto adjudicado 291.000 Gs. (Guaraníes doscientos noventa y un mil).-

LOTE 39
ITEM 1 – PAN P/ SANDWICH: Monto adjudicado 1.102.200 Gs. (Guaraníes un millón ciento dos mil doscientos).-

LOTE 42
ITEM 1 – DULCE DE MANI: Monto adjudicado 3.055.000 Gs. (Guaraníes tres millones cincuenta y cinco mil).-

LOTE 43
ITEM 1 – DURAZNO EN LATA: Monto adjudicado 3.597.500 Gs. (Guaraníes tres millones quinientos noventa y siete mil quinientos).-

LOTE 44
ITEM 1 – MERMELADA DE GUAYABA: Monto adjudicado 1.725.000 Gs. (Guaraníes un millón setecientos veinte y cinco mil).-

LOTE 46
ITEM 1 – AGUA DE AZAHAR: Monto adjudicado 277.200 Gs. (Guaraníes doscientos setenta y siete mil doscientos).-

LOTE 54
ITEM 1 – ESENCIA DE COCO: Monto adjudicado 144.135 Gs. (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro mil ciento treinta y cinco).-

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITE DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU

LOTE 55
ITEM 1 – COCO RALLADO: Monto adjudicado 483.825 Gs. (Guaraníes cuatrocientos ochenta y tres mil ochocientos veinte y cinco).-

LOTE 56
ITEM 1 – ESENCIA DE LIMON: Monto adjudicado 144.135 Gs. (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro mil ciento treinta y cinco).-

LOTE 57
ITEM 1 – ESENCIA DE VAHINILLA: Monto adjudicado 221.775 Gs. (Guaraníes doscientos veinte y un mil setecientos setenta y cinco mil).-

LOTE 61
ITEM 1 – POLVO ANTIMOHO: Monto adjudicado 285.600 Gs. (Guaraníes doscientos ochenta y cinco mil seiscientos).-

LOTE 63
ITEM 1 – SALSA DE SOJA: Monto adjudicado 1.317.000 Gs. (Guaraníes un millón trescientos diez y siete mil).-

LOTE 64
ITEM 1 – SOSTENEDOR DE PUNTOS: Monto adjudicado 206.080 Gs. (Guaraníes doscientos seis mil ochenta).-

LOTE 66
ITEM 1 – VIANGRE BLANCO: Monto adjudicado 381.000 Gs. (Guaraníes trescientos ochenta y un mil).-

LOTE 67
ITEM 1 – FECULA DE MAIZ: Monto adjudicado 924.950 Gs. (Guaraníes novecientos veinte y cuatro mil novecientos cincuenta).-

LOTE 69
ITEM 1 – GALLETITA SALVADO: Monto adjudicado 341.550 Gs. (Guaraníes trescientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta).-

LOTE 71
ITEM 1 – UVA PASA: Monto adjudicado 2.310.000 Gs. (Guaraníes dos millones trescientos diez mil).-

LOTE 72
ITEM 1 – FRUTA ABRILLANTADA: Monto adjudicado 1.627.500 Gs. (Guaraníes un millón seiscientos veinte y siete mil quinientos).-

Monto total adjudicado a la Empresa **MENEVA S.R.L. Gs. 212.318.450 (Guaraníes doscientos doce millones trescientos diez y ocho mil cuatrocientos cincuenta).-**

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITE DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP N° 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL FAP N° 09/2013, es de: Gs. 1.372.743.350.- (Guaraníes mil trescientos setenta y dos millones setecientos cuarenta y tres mil trescientos cincuenta).-

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día viernes treinta del mes de agosto del año dos mil trece, suscribiendo el presente Informe.

BETTIMA M. A. VERA RIVEROS
STTE AM - ASESORA JURIDICA

ANGELICA ANAHI OCAMPOS DIAZ
TTE 1° SAN – NUTRICIONISTA

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
TTE 1° AVL - COMITÉ DE EVALUACIÓN

PATRICIO RENAN BOGADO MILICHI
MY DCEM - COMITÉ DE EVALUACIÓN

SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ
TCNEL DCEM - COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	11.786.597.934	12.451.669.613	10.458.186.239	11,16	68,84	1,73	27,24	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.056.556.693	180.866.471	6.049.972.100					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	11.817.993.568	12.471.134.249	10.472.537.502	0,11	0,52	0,58	0,40	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.323.223.360	6.445.866.471	6.049.972.100					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	7.690.000.000	5.000.000	5.000.000	0,13	320,40	475,78	265,44	Pasa
UTILIDAD	1.015.291.351	1.601.993.424	2.378.877.454					

OBS: La firma **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

DIEGO GILBERTO RAMOS GONZÁLEZ (D & M)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	452.328.118	243.542.021	154.325.065	0,00	0,00	0,00	0,00	-
PASIVO CORRIENTE	0	0	0					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	473.583.119	268.037.720	171.396.441	0,00	0,00	0,00	0,00	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	0	0	0					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	10.000.000	10.000.000	10.000.000	21,49	10,29	7,15	12,98	Pasa
UTILIDAD	214.906.562	102.893.267	71.516.626					

OBS: La firma **DIEGO GILBERTO RAMOS GONZÁLEZ** pasa los ratios de Endeudamiento y Rentabilidad, sin embargo aplicando la fórmula de liquidez da como resultado 0 (cero) por no poseer pasivo corriente. Por tanto dejamos el análisis a criterio del Comité de Evaluación.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AVL Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

GRIMEX S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	10.510.884.587	12.552.040.480	11.545.284.789	3,22	3,20	2,88	3,10	Pasa
PASIVO CORRIENTE	3.266.647.356	3.917.164.858	4.010.630.791					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	10.872.652.221	13.008.897.983	11.991.476.453	0,30	0,30	0,33	0,31	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	3.266.647.356	3.917.164.858	4.010.630.791					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	950.000.000	950.000.000	950.000.000	-1,58	1,15	1,69	0,42	Pasa
UTILIDAD	-1.502.717.190	1.092.823.003	1.605.222.894					

OBS: La firma **GRIMEX S.A.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

2 DE JULIO

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	5.982.742.710	6.579.353.968	5.923.415.678	41,98	57,01	1.926,15	675,05	Pasa
PASIVO CORRIENTE	142.522.238	115.399.057	3.075.267					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	7.461.369.503	7.226.173.082	6.811.653.244	0,02	0,02	0,04	0,03	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	142.522.238	115.399.057	291.150.678					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	1.350.000.000	1.350.000.000	1.350.000.000	0,11	0,42	0,31	0,28	Pasa
UTILIDAD	154.139.242	567.213.969	419.275.060					

OBS: La firma **2 DE JULIO** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

GRANOS Y ACEITES SACIA

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	10.082.654.522	5.212.694.489	5.188.205.179	4,65	130,63	94,80	76,69	Pasa
PASIVO CORRIENTE	2.167.352.004	39.903.546	54.728.659					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	10.416.862.619	5.222.688.125	5.190.932.451	0,21	0,01	0,01	0,08	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	2.167.352.004	39.903.546	54.728.659					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	8.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	0,01	0,01	0,00	0,01	Pasa
UTILIDAD	66.317.390	46.580.787	121.594					

OBS: La firma **GRANOS Y ACEITES** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

ELCASTILLO S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	4.363.941.171	2.978.039.851	3.877.724.258	1,69	2,32	1,84	1,95	Pasa
PASIVO CORRIENTE	2.582.837.533	1.281.022.250	2.101.990.026					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	4.470.039.637	3.109.782.332	4.043.254.288	0,58	0,41	0,52	0,50	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	2.582.837.533	1.281.022.250	2.101.990.026					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0,05	-0,12	0,54	0,16	Pasa
UTILIDAD	53.114.758	-121.172.336	536.566.200					

OBS: La firma **EL CASTILLO S.A.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

V° B°

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AVI. Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

AVELINA OVIEDO BRITOS (TDD)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	111.054.647	125.043.186	59.902.576	43,74	62,66	30,17	45,52	Pasa
PASIVO CORRIENTE	2.539.242	1.995.718	1.985.526					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	153.640.247	166.324.721	89.428.672	0,02	0,01	0,02	0,02	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	2.539.242	1.995.718	1.985.526					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	50.000.000	46.800.000	46.800.000	0,20	1,94	0,57	0,90	Pasa
UTILIDAD	10.146.480	90.954.525	26.574.478					

OBS: La firma **TDD** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

UNPAR DE TEXTILES

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	12.909.553.853	10.540.360.693	7.203.189.233	3,27	2,46	2,74	2,82	Pasa
PASIVO CORRIENTE	3.946.781.767	4.289.338.035	2.629.514.211					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	15.642.165.035	12.546.293.468	8.867.695.632	0,26	0,37	0,36	0,33	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	4.142.736.108	4.699.060.747	3.224.501.085					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	1.220.000.000	1.220.000.000	1.220.000.000	3,26	2,12	1,98	2,45	Pasa
UTILIDAD	3.974.132.157	2.588.613.995	2.414.863.909					

OBS: La firma **UNPAR DE TEXTILES S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AVL Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad. los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

TAPE PYTA S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	12.658.672.466	11.175.866.035	7.779.119.890	5,36	4,53	12,95	7,61	Pasa
PASIVO CORRIENTE	2.359.720.427	2.468.427.670	600.838.514					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	13.091.566.246	11.631.392.482	7.994.707.454	0,18	0,21	0,08	0,16	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	2.359.720.427	2.468.427.670	600.838.514					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	3.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	0,52	1,77	1,87	1,38	Pasa
UTILIDAD	1.550.751.054	1.767.328.055	1.867.810.743					

OBS: La firma **TAPE PYTA S.A..** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMVENCE S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	30.485.805.015	24.867.258.652	15.963.424.516	1,93	2,27	1,73	1,98	Pasa
PASIVO CORRIENTE	15.775.149.007	10.949.950.218	9.203.496.905					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	31.768.860.759	26.408.545.163	17.564.452.977	0,62	0,63	0,52	0,59	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	19.675.149.007	16.534.601.564	9.203.496.905					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	0,68	0,47	0,45	0 53	Pasa
UTILIDAD	2.028.834.459	1.410.014.074	1.346.845.570					

OBS: La firma **COMVENCE S.A. s**e encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AVI. Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

BELTROM S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	8.913.805.811	4.596.425.131	2.983.581.882	7,22	5,32	1,91	4,82	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.235.240.844	864.037.502	1.560.172.820					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	9.160.876.878	4.859.548.673	3.035.677.878	0,13	0,18	0,51	0,28	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.235.240.844	864.037.502	1.560.172.820					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	2.500.000.000	200.000.000	200.000.000	0.65	12.58	5,94	6 39	Pasa
UTILIDAD	1.631.083.062	2.516.854.741	1.188.390.375					

OBS: La firma **BELTROM S.A.**se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

MENEVA S.R.L

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	2.524.846.335	3.671.885.555	2.817.567.398	39,97	4,94	4,02	16,31	Pasa
PASIVO CORRIENTE	63.160.804	743.004.732	700.655.332					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	2.815.504.387	3.976.123.616	3.134.833.012	0,18	0,32	0,40	0,30	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	512.271.322	1.282.456.787	1.266.667.249					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	1.500.000.000	100.000.000	100.000.000	0,26	0,16	1,93	0,78	Pasa
UTILIDAD	392.281.250	16.311.412	192.771.992					

OBS: La firma **MENEVA S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

V° B°

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AVI. Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 09/2013
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ (AGRO SURCO)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	380.944.524	348.671.658	109.955.831	1,36	101,69	108,83	70,63	Pasa
PASIVO CORRIENTE	280.482.398	3.428.764	1.010.355					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	1.214.601.088	443.530.850	109.955.831	0,23	0,01	0,01	0,08	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	280.482.398	3.428.764	1.010.355					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	928.088.885	437.847.676	100.000.000	0,00	0,00	0,07	0,02	Pasa
UTILIDAD	0	0	7.111.179					

OBS: La firma **AGRO SURCO** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

SAMAL S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
ACTIVO CORRIENTE	8.291.107.151	6.236.213.495	3.215.916.185	9,68	3,28	11,07	8,01	Pasa
PASIVO CORRIENTE	856.555.563	1.900.093.609	290.600.707					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
TOTAL DE ACTIVOS	9.622.137.281	6.578.551.642	3.598.534.631	0,23	0,38	0,08	0,23	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	2.227.945.299	2.500.093.609	290.600.707					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.012	2.011	2010	2.012	2011	2010		
CAPITAL	2.610.000.000	2.610.000.000	2.610.000.000	1,27	0,27	0,06	0,53	Pasa
UTILIDAD	3.315.733.950	708.858.631	153.664.563					

OBS: La firma **SAMAL S.R.L.**se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

Vº Bº

OSVALDO DAVID GONZÁLEZ
Cap. AVI. Jefe del Dpto. de Contabilidad

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO. DE CONTABILIDAD